

Siendo las 16:03 dieciséis horas con tres minutos del 17 de noviembre de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de esta misma fecha, se reunieron las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **sexagésima quinta sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-494/2021.
3. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-499/2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>“Buenas tardes a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 16:03 dieciséis horas con tres minutos del día 17 de noviembre de 2021, iniciamos la sexagésima quinta sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>“Le solicito por favor secretario técnico verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente. Adelante por favor.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>“Gracias consejera, buenas tardes a todas y a todos, en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la comisión,</p>

se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto del orden del día, así como los proyectos de resolución relacionados en el cuerpo de dicho documento.”

Se encuentran presentes siguiendo esta videoconferencia:

Integrante	Cargo
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico de comisiones

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	<p>“Gracias secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formado oficialmente este órgano colegiado.”</p> <p>“En esta tesitura, le solicito por favor secretario técnico, de lectura al primer punto del orden del día que nos ocupa. Adelante por favor.”</p>
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	“Gracias. Consejeras está a su consideración el proyecto del orden del día en los términos propuestos, por si existe consideración u observación al respecto.”
--	--

“Toda vez que no advierto consideraciones al respecto, por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las consejeras integrantes de esta Comisión.”

Secretario Técnico “Claro que si consejera presidenta. Consejeras electorales en votación económica, les pregunto si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día, que fue previamente circulado, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.”

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

AC01/CQD-17-11-2021 **Punto de acuerdo:**
Se aprueba por unanimidad el orden del día en los términos propuestos.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez “Aprobado por unanimidad de votos, alcance a escuchar, ¿es así?”

Secretario Técnico “Es correcto.”

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez “Gracias secretario, por tanto le solicito que proceda con el siguiente punto del orden del día.”

Secretario Técnico Realiza lo solicitado

2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-494/2021.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez “Gracias secretario, por favor dé cuenta con el proyecto que se somete a consideración de las integrantes de esta comisión, adelante.”

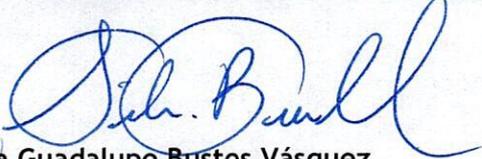
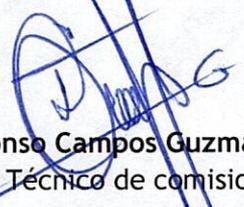
<p>Secretario Técnico</p>	<p>“Gracias consejera presidenta. La denuncia de hechos fue presentada por el representante del Partido Acción Nacional, ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p> <p>En el escrito mencionado, el promovente refiere que en la red social <i>Facebook</i>, en la cuenta del medio de comunicación digital denominado “Entérate Tonalá”, se difunde un sondeo de opinión en el que se pregunta sobre quién se cree que gane las elecciones extraordinarias de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; apareciendo en dicha publicación, solo los nombres e imagen de la candidata y el candidato de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y MORENA, respectivamente, sin que se incluya a los demás candidatos a la presidencia del citado municipio.</p> <p>Una vez verificada la existencia de la publicación denunciada y analizada la misma, esta Comisión considera procedente el otorgamiento de la medida cautelar solicitada, toda vez que con dicho actuar se pudiera violentar el principio de equidad en la contienda electoral extraordinaria en perjuicio de las y los demás candidatos; en consecuencia, se ordena al medio de comunicación digital “Entérate Tonalá”, eliminar la publicación objeto de denuncia, misma que se encuentra alojada en el enlace precisado en el considerando VIII de la resolución, para lo cual se le otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de dicha determinación.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>“Gracias secretario. Consejeras está a su consideración el proyecto de cuenta por si existiera observaciones o comentarios al respecto, esta es la oportunidad.”</p> <p>“Bien, al no existir consideraciones al respecto, secretario por favor le solicito que proceda a tomar la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión, adelante por favor.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Claro que si consejera presidenta. Consejeras electorales les consulto el sentido de su voto con relación al proyecto de resolución que se somete a su consideración.”</p>

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

AC02/CQD-17-11-2021	Punto de acuerdo: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución.
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	“Muchas gracias secretario. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-499/2021.	
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	“Gracias secretario, por favor le solicito atentamente que dé cuenta con el proyecto de resolución que la Secretaria Ejecutiva pone en consideración de las integrantes de esta Comisión, adelante por favor.”
Secretario Técnico	“Gracias consejera presidenta. La denuncia de hechos fue presentada por el representante del partido político MORENA, ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. En el escrito referido, el promovente menciona que el ciudadano Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco y el partido político Movimiento Ciudadano, a través de sus respectivas cuentas en las redes sociales <i>Twitter</i> y <i>Facebook</i> , han realizado publicaciones en las que difunden logros del ejecutivo estatal, esto durante la etapa de campaña electoral en el Proceso Electoral Extraordinario para elegir a las personas que integrarán el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; ello

	<p>en contravención a las disposiciones normativas locales en la materia.</p> <p>Una vez verificada la existencia de las publicaciones denunciadas, esta Comisión considera procedente el otorgamiento de la medida cautelar solicitada, ya que de manera preliminar y bajo la apariencia del buen derecho, se considera que las publicaciones de fecha 7, 8 y 9 de noviembre de 2021, realizadas por ambos denunciados, tanto en la red social <i>Twitter</i> como en <i>Facebook</i>, pudieran afectar la equidad de la competencia en el proceso electoral extraordinario en perjuicio de los demás partidos políticos contendientes; en consecuencia, se ordena al ciudadano Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco y al partido político Movimiento Ciudadano, retirar de los perfiles de las redes sociales <i>Facebook</i> y <i>Twitter</i> las publicaciones denunciadas y precisadas en el cuerpo de la resolución, para lo cual se les otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de esta determinación.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>																
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>“Gracias secretario. Compañeras les pregunto si tuvieran una observación, comentario o posicionamiento al respecto del proyecto de la cuenta.”</p> <p>“Bien, en virtud de no existir consideraciones o relativas al respecto, le solicito por favor secretario técnico nos tome la votación a mis compañeras integrantes del órgano colegiado, adelante.”</p>																
<p>Secretario Técnico</p>	<p>“Claro que si consejera presidenta. En votación nominal, vuelvo a consultarles el sentido de su voto con relación a este proyecto de resolución que propone la Secretaria Ejecutiva.”</p>																
<p style="text-align: center;">Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																

<p>AC03/CQD-17-11-2021</p>	<p>Punto de acuerdo: Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución.</p>
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>“Muchas gracias secretario y, bien, en virtud de haberse agotado nuevamente los asuntos del orden del día, siendo las 16:13 dieciséis horas con trece minutos del día 17 de noviembre de 2021, se da por concluida la presente sesión de resolución, no sin agradecer antes a mis compañeras, al secretario.”</p>
<p>Por la Comisión de Quejas y Denuncias</p>	
 <p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez Consejera electoral presidenta</p>	
 <p>Zoad Jeanine García González Consejera electoral integrante</p>	 <p>Claudia Alejandra Vargas Bautista Consejera electoral integrante</p>
 <p>Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico de comisiones</p>	
<p>Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la sexagésima quinta sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 17 de noviembre de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=qBMHYJ3On5M</p>	